

ACTA DE CIERRE MESA FINAL DE CONCERTACION SECTOR PLANEAMIENTO URBANO - TERRITORIAL PDES 2030

En la ciudad de Salta, a los 26 días del mes de marzo de 2012, se reúnen los integrantes de la Mesa de Concertación Final del Sector Planeamiento Urbano y Territorial, convocada en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico de Salta - PDES 2030 y presidida por el coordinador del Sector Arq. Sergio Perotta, en presencia del Coordinador General Dr. Patricio Colombo Murúa y del Supervisor General y Director Ejecutivo de la Fundación Salta, Cr. Luis M. Poch, a los efectos de suscribir el acta de convalidación del documento Final de Concertación del Sector Planeamiento Urbano y Territorial.

Este documento Final ha sido debatido y enriquecido, tanto en esta reunión como así también en 2 (dos) mesas de trabajo previas a la presente que se integran a la misma de pleno derecho.

En todas las reuniones realizadas, incluida la presente, participaron representantes de instituciones, entidades y empresas referentes del sector que se individualizan en las planillas de asistencia que se acompañan.

Los firmantes acreditados en la esta reunión, expresan su conformidad con el texto Final resultante de las reuniones mencionadas que forma parte de la presente acta.

Se firman dos ejemplares en la sede de la Fundación Salta, calle Güemes 434, de la ciudad de Salta a las 18:00 horas en prueba de conformidad.

[Handwritten signatures and stamps]

Basnora SA
Alicia Heredia

Dr. Carlos Gotthly

Dr. Patricio Colombo Murúa

Arq. Sergio Perotta

Arq. Adriana Krumpholz
Sub Secretarfa de Planificación Urbana
Ministerio de Gobierno
Provincia Salta

Co.S.A.ySa.
Compañía Salta de Agua y Saneamiento
Gabriel Strugnera

Ing. Marcelo J. P. ...
A. ...

Ing. J.C. Tonelli
EDES SA

Rad. Salta
S. Perotta

MATERIAL DE TRABAJO

SECTOR PLANEAMIENTO URBANO / TERRITORIAL Mesa Final de Concertación

1. ¿QUE ES EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO?

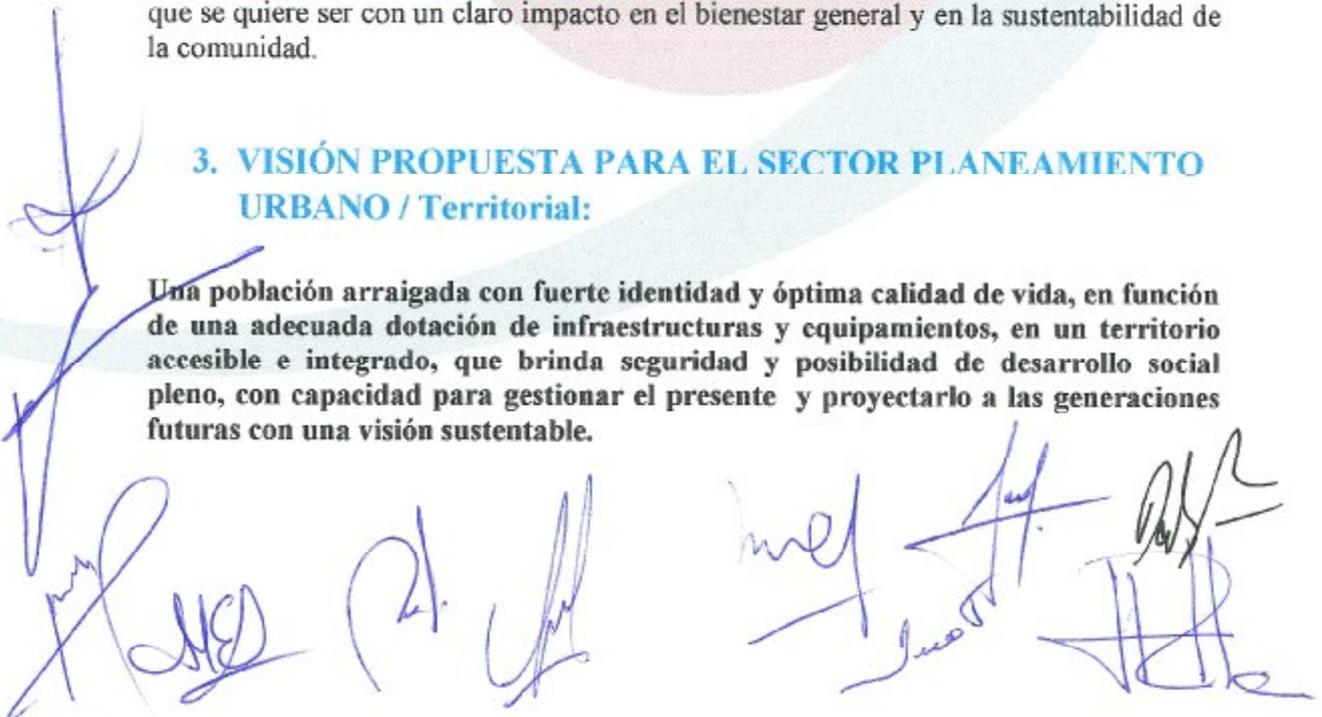
Es una **capacidad** que permite **entender y visualizar** el impacto que tienen, en el desarrollo y la sustentabilidad de una comunidad, los acontecimientos ocurridos en el pasado y en el entorno para **concebir una visión de futuro** original, realista y posible de ser alcanzada.

2. ¿CUAL ES LA VISIÓN DEL PDES 2030?

El Plan de Desarrollo Estratégico de Salta 2030 se trata de un proceso integrador, a través del cual se busca delinear, con la participación de todos los sectores de la comunidad y una asistencia académica de excelencia, **un proyecto de futuro para el desarrollo sustentable de la Provincia**, contribuyendo a moldear el tipo de comunidad que se quiere ser con un claro impacto en el bienestar general y en la sustentabilidad de la comunidad.

3. VISIÓN PROPUESTA PARA EL SECTOR PLANEAMIENTO URBANO / Territorial:

Una población arraigada con fuerte identidad y óptima calidad de vida, en función de una adecuada dotación de infraestructuras y equipamientos, en un territorio accesible e integrado, que brinda seguridad y posibilidad de desarrollo social pleno, con capacidad para gestionar el presente y proyectarlo a las generaciones futuras con una visión sustentable.



4. ANALISIS FODA PROPUESTO PARA EL SECTOR PLANEAMIENTO URBANO / Territorial:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Participación en espacios de articulación para la planificación e integración regional. PNDOT, ZICOSUR, MERCOSUR.</p> <p>Iniciativas de planificación a nivel urbano en algunos municipios. (plan 30 Municipios) Secretaría de Planificación Estratégica de la Provincia de salta, y Plan Urbano Ambiental, ciudad de Salta PIDUA.</p> <p>Importante patrimonio natural y cultural, tangible e intangible para su puesta en valor en función de un desarrollo territorial sustentable.</p> <p>Oferta de capacitación de grado y posgrado en aspectos que hacen a la gestión territorial y urbana.</p> <p>Vocación e identificación de diferentes actores sociales con la Visión del Sector.</p>	<p>Existencia de espacios de coordinación-concertación para la integración regional, ZICOSUR – MERCOSUR.</p> <p>Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (Argentina 2016). Plan Estratégico Territorial (PET)</p> <p>Infraestructura de Datos Espaciales nacional impulsada por el IGN. (PROSIGA-IDERA).</p> <p>Experiencia de equipos que participan en proyectos internacionales de investigación y docencia, orientadas a la gestión del territorio.</p> <p>Disposición de centros de capacitación a ampliar la oferta de formación de postgrado y tecnicaturas orientadas a la planificación y gestión del territorio.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Déficit de Planificación Territorial, Coordinación Multinivel y carencia de una base de datos territorial compartida.</p> <p>-Falta de una política integral de poblamiento, arraigo y fortalecimiento de la identidad que contrarresten las dinámicas que impulsan la concentración en áreas urbanas y el abandono de áreas rurales.</p> <p>-Deficiente conectividad y accesibilidad en el interior del territorio.</p> <p>-Deficiencia en las políticas efectivas para el acceso a la tierra, la vivienda, infraestructuras de servicios y equipamientos complementarios.</p> <p>-Falta de una política integral y coordinada de gestión del patrimonio natural y cultural, orientada a un desarrollo territorial sustentable.</p> <p>-Insuficiente capacitación en Gestión, Planificación y Ordenamiento territorial de los agentes públicos y falta de profesionales idóneos y pertinentes en los cargos de la administración pública Provincial y Municipal.</p> <p>-Carencia de planes integrales de prevención de riesgos por catástrofes y deficiente difusión de acciones y controles existentes.</p> <p>-Insuficiente mantenimiento de infraestructuras, servicios y equipamiento.</p> <p>-Deficiencias en el manejo de residuos, especialmente los peligrosos.</p>	<p>Planes con enfoques teórico metodológicos sesgados, que pueden revertirse en consecuencias negativas.</p> <p>Toma de decisiones discrecional sin sustento técnico-profesional.</p> <p>Inmigración descontrolada por falta de políticas concertadas más allá de las fronteras.</p> <p>Expansión de actividades productivas de baja demanda de mano de obra que impactan negativamente a las economías de subsistencia.</p> <p>Emigración de la población a otras regiones con mayor actividad económica.</p> <p>Afianzamiento de la dinámica de concentración de población en la red de asentamientos y abandono de las áreas rurales.</p> <p>Perdida de patrimonio natural y cultural, tangible e intangible por falta de políticas efectivas para su puesta en valor.</p> <p>Riesgo de catástrofes. (Sismos, inundaciones, aludes, incendios forestales).</p>

5. EJES ESTRATEGICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA:

1. Solidaria y responsable con su gente (diversidad)
2. Desarrolladora del talento y conocimiento en todos los niveles (educación sin analfabetismo y con capacitación superior)
3. Industrializando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia.
4. Líderes de la región del NOA.
5. Conectada con el mundo por su infraestructura y acceso tecnológico (Internet)
6. Centro Geoeconómico ZICOSUR y corredor Bioceánico para comercio este - oeste.
7. Región VERDE y Puerta del Turismo Internacional.

6. EJES ESTRATEGICOS PROPUESTOS PARA EL SECTOR PLANEAMIENTO URBANO / TERRITORIAL:

o Coordinación Estratégica para el Ordenamiento y el Desarrollo Sustentable Territorial / Urbano / Ambiental

Lineamientos:

1. Planificación/Coordinación Multinivel (Supranacional, Nacional, Regional, **Provincial**, Urbano y Microregional)
2. Poblamiento/Arraigo
3. Red de Asentamientos. (Jerarquía-Complementariedad)
4. Accesibilidad (Vías y Transporte)
5. Patrimonio Territorial (Cultural y Natural)
6. Riesgo (Catástrofes)

o Arraigo y Calidad de Vida

Lineamientos:

1. Tierra y Vivienda
2. Infraestructura de Servicios de Agua, Luz, Desagües, Residuos. (Distribución y Tratamiento)
3. Equipamiento Complementario (Salud, Educación, Socio/Cultural/Deportivo)

o Transferencia para la Gestión Estratégica del Territorio

Lineamientos:

4. Capacitación
5. Investigación
6. Extensión

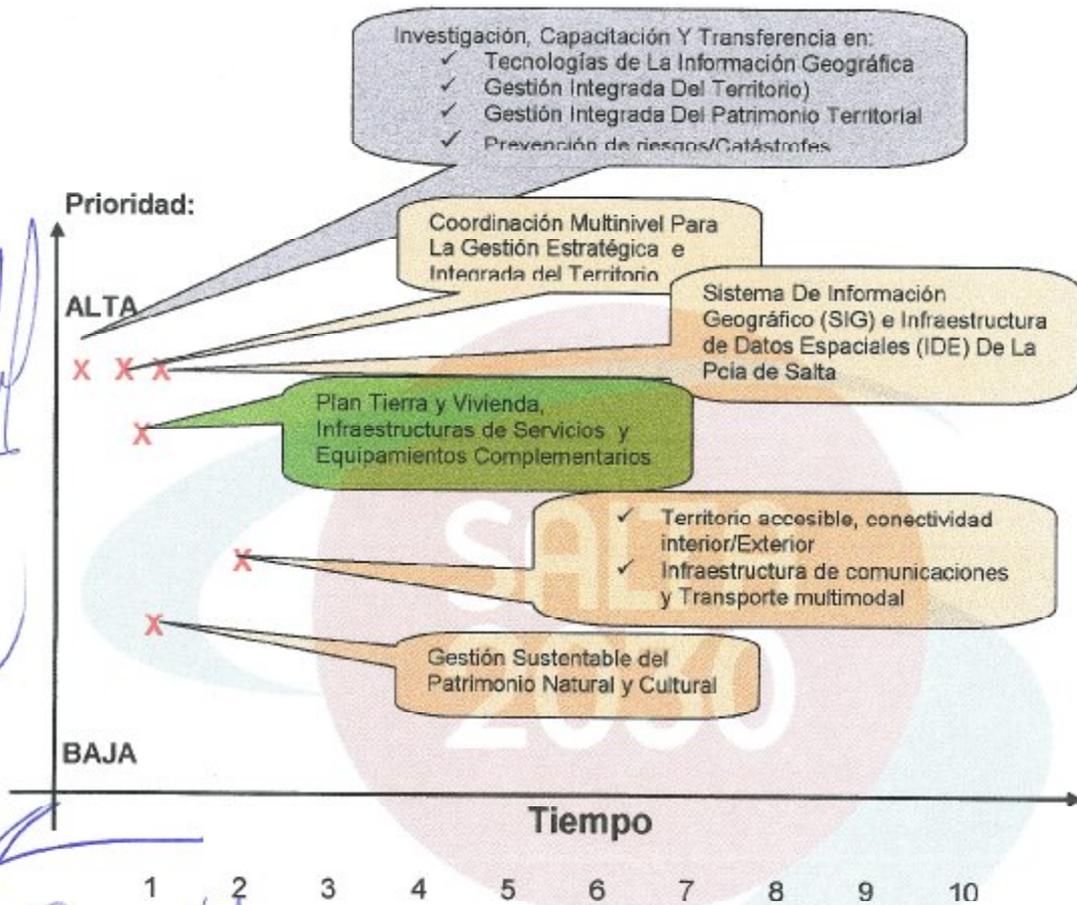
7. DETERMINACIÓN / IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS

EJES DEL SECTOR			
	1-Coordinación Estratégica para el Ordenamiento y el Desarrollo Territorial / Urbano	2- Arraigo y Calidad de Vida	3- Transferencia para la Gestión Estratégica del Territorio
Solidaria y responsable con su gente	Coordinación Multinivel Para La Gestión Estratégica e Integrada del Territorio. <u>Generar normativa.</u> Impulsar que en el código penal se establezcan las figuras de delito ambiental, y la imprescriptibilidad del delito de mal desempeño de Funcionario Público.	Plan Tierra y Vivienda, Infraestructuras de Servicios y Equipamientos Complementarios	Investigación, Capacitación Y Transferencia en Prevención de riesgos/Catástrofes
Desarrolladora del talento y conocimiento en todos los niveles (educación sin analfabetismo y con capacitación superior)	Cobertura de cargos por concurso público abierto, con profesionales capacitados		Investigación, Capacitación y Transferencia Para La Gestión Integrada Del Territorio
Industrializando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia			Producción de software con aplicación en Tecnologías de La Información Geográfica (TIG) (SIG)
Líderes de la región del NOA	Sistema De Información Geográfico (SIG) e Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) De La Pcia. de Salta		Investigación, Capacitación y Transferencia en Tecnologías de La Información Geográfica (TIG)
Conectada con el mundo por su infraestructura física y su acceso tecnológico		Territorio accesible, conectividad interior/Exterior	
Centro Geoeconómico y corredor Bioceánico para comercio este - oeste	Corredor Bioceánico con Servicios avanzados <u>Transferencia multimodal de cargas</u>	Infraestructura de comunicaciones y Transporte	
Región VERDE y Puerta del Turismo Internacional	Gestión Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural		Investigación, Capacitación Y Transferencia Para La Gestión Integrada Del Patrimonio Territorial

EJES PLAN ESTRATEGICO SALTA

A (Alto Acuerdo) **AI** (Alto Impacto) **BC** (Baja Complejidad) **MC** (Media Complejidad) **AC** (Alta Complejidad) **Resultado (aportes en las Mesas Previas)**

8. Priorización (Eje Temporal)



[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'MED', 'A', 'Daf', 'H', and 'Cruz']